

Designación de personas a contratarse como **Supervisoras/es Electorales Locales (SEL) y Capacitadoras/es Asistentes Electorales Locales (CAEL), así como la Lista de reserva** de conformidad con lo establecido en el Lineamiento para el reclutamiento, selección y contratación de las y los SEL y CAEL, así como lo dispuesto en el apartado 3.10, denominado “Designación y publicación de resultados”, derivado de los Criterios para la integración de los Órganos Colegiados Municipales para el procedimiento de reclutamiento, selección y contratación de SEL y CAEL aprobados por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León.

ABASOLO

Personas aspirantes que, con base en los resultados obtenidos en las etapas del procedimiento de reclutamiento, selección y contratación de SEL y CAEL, cumplieron con el perfil para desempeñarse como CAEL.

MUNICIPIO	FOLIO IEEPC	NOMBRE	PUESTO	CALIFICACIÓN CAEL
ABASOLO	3995	MARIA DE LA LUZ NIÑO HERRERA	CAEL	9.31

LISTA DE RESERVA

MUNICIPIO	FOLIO IEEPC	NOMBRE	PUESTO	CALIFICACIÓN
ABASOLO	806	MA. GUADALUPE GONZÁLEZ SANDOVAL	RESERVA CAEL	8.33

Fecha: 27 de abril de 2024